

**Coloquio - Taller**

**Buenas prácticas en la promoción  
de los derechos de las personas adultas mayores  
en Iberoamérica**

**del 30 de septiembre al 4 de octubre de 2024  
Buenos Aires - Argentina**

Con el apoyo:

# Justificación

La tendencia al envejecimiento de la población mundial es de una tasa de crecimiento anual del 3%. Se espera que el número de personas de 60 años o más se duplique para 2050, fecha en que superará los 2.100 millones, y se triplique para 2100, llegando a 3.100 millones. A nivel mundial, este grupo de población crece más rápidamente que los de personas más jóvenes. El envejecimiento es el resultado de los avances científicos, psicológicos, médicos, sociales, culturales y en los hábitos de vida de nuestra sociedad, por lo que debe considerarse una conquista y una oportunidad, ya que las personas adultas mayores serán cada vez más ciudadanos/as activos que contribuirán al desarrollo de sus sociedades.

1

El envejecimiento es también un proceso profundo y complejo, que repercute en nuestras economías, en el mercado de trabajo, en la estructura de las familias, en el ocio y la cultura, en la accesibilidad de las ciudades, en los sistemas políticos y en los patrones de consumo, y es un gran reto para los sistemas de protección social, que deben adaptarse a las necesidades de una población de personas adultas mayores creciente.

El proceso de envejecimiento en los países iberoamericanos es muy desigual. Los cambios demográficos se están produciendo de manera más rápida en América Latina y el Caribe que en Europa en contextos de mayor desigualdad y con menor capacidad de respuesta institucional en cuanto a la protección social y el ejercicio de derechos humanos. El envejecimiento genera retos en la financiación de los sistemas de pensiones, en la adecuación de la respuesta de los sistemas de salud y de los sistemas de cuidado, entre otros.

El **“Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la Situación de las Personas Adultas Mayores”** (PICSPAM) es un programa de cooperación intergubernamental aprobado por la XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Asunción (Paraguay) en 2011 y cuya unidad técnica ha sido asumida por la OISS. Hasta la fecha son ocho los países adheridos al programa -Argentina, Brasil, Chile, España, México, Paraguay, República Dominicana y Uruguay.

Con el apoyo de:



Aunque las personas mayores deberían disfrutar de los mismos derechos que todos los seres humanos, existe evidencia sobre los problemas y las limitaciones que enfrentan las personas mayores para llevar a la práctica sus derechos, así como la discriminación existente por cuestiones de edad, en aspectos como el cuidado, la toma de conciencia, la salud, la seguridad social, el trabajo, la discriminación y el maltrato, entre otros.

Por ello, la Organización Iberoamericana de Seguridad Social con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y con la colaboración del programa Iberoamericano de Cooperación sobre la situación de las personas adultas mayores llevan a cabo este [coloquio – taller](#).

### Objetivo general

Dar a conocer y analizar buenas prácticas, retos y desafíos, sobre medidas para que las personas adultas mayores puedan disfrutar de los derechos fundamentales desde el ámbito público.

### Público objetivo:

Personas responsables de las políticas de envejecimiento y vejez de los países iberoamericanos (miembros del programa iberoamericano y externos), de niveles técnicos y directivos, valorándose su capacidad de multiplicación de la formación recibida y su aplicación (25 personas).

Con el apoyo de:

# Programa

## LUNES 30 DE SEPTIEMBRE

08:30	Traslado Hotel - Centro de Formación (Centro Regional OISS Cono Sur)
09:00	
09:00	<b>Inauguración</b>
09:30	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Dra. Gina Magnolia Riaño Barón</b>, secretaria general de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social.</li> <li>• <b>Representante</b> de los Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI) de la República de Argentina</li> <li>• <b>Representante</b> de la Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores (DINAPAM) Secretaría Nacional de la Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF), de la República de Argentina</li> <li>• <b>D.ª María Teresa Sancho Castiello</b>, directora general del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) de España y presidenta del Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la situación de las personas adultas mayores</li> <li>• <b>Dr. Marcelo Martín</b>, director Centro Regional de la OISS para el Cono Sur</li> </ul>
09:30	<b>Presentación del programa de coloquio - taller y de las personas participantes:</b>
10:30	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Holman Jiménez</b>, director de Programas (OISS)</li> </ul>
10:30	Café
11:00	
11:00	<b>Retos y desafíos sobre medidas necesarias para que las personas mayores puedan disfrutar de los derechos fundamentales desde el ámbito público.</b>
12:30	
12:30	Almuerzo
14:30	
14:30	<b>Trabajo en grupos: Fomento de actitudes positivas hacia las personas mayores para una significativa concienciación sobre sus derechos humanos y para que puedan conocerlos y exigirlos.</b>
17:00	
17:00	Final jornada Traslado Centro de Formación - Hotel

## MARTES 1 DE OCTUBRE

08:30	Traslado Hotel -Centro de Formación (Centro Regional OISS Cono Sur)
09:00	
09:00	<b>El impacto diferenciado de las políticas públicas del cuidado en las mujeres mayores y en las mujeres cuidadoras.</b>
10:30	
10:30	Café
11:00	
11:00	<b>Trabajo en grupos: sentimiento de aislamiento y soledad (soledad no deseada) que afecta a las personas mayores, tanto en su bienestar físico, mental como a su confianza personal.</b>
12:30	
12:30	Almuerzo
14:30	
14:30	<b>Trabajo en grupos: El edadismo que sufren las personas mayores y los retos y desafíos para combatirlo.</b>
17:00	
17:00	Final jornada Traslado Centro de Formación- Hotel

4

## MIÉRCOLES 2 DE OCTUBRE

08:30	Traslado Hotel - Centro de Formación (Centro Regional OISS Cono Sur)
09:00	<b>Seguridad Social y Protección Social: Dificultades de acceso a una salud integral y a la atención centrada en la persona (en especial en las zonas rurales). Barreras de acceso a la Seguridad Social (universal). La insuficiencia de las pensiones y necesidad de trabajar (dificultad para el acceso al trabajo por razones de la edad)</b>
10:30	
10:30	Café
11:00	
11:00	<b>Derechos Humanos, Género y Diversidad Sexual en la vejez</b>
12:30	
12:30	Almuerzo
14:30	
14:30	<b>Trabajo en grupos: Maltrato de las personas mayores (abuso físico que en muchas ocasiones los cuidadores cometen contra las personas mayores, impedimento de tomar sus propias decisiones sobre sus necesidades). Dispositivos y medidas para proteger sus derechos</b>
17:00	
17:00	Final jornada Traslado Centro de Formación- Hotel

Con el apoyo de:

## JUEVES 3 DE OCTUBRE

08:30	Traslado Hotel - Centro de Formación (Centro Regional OISS Cono Sur)
09:00 10:30	<b>Dificultades en la adopción de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores en algunos países de la región</b>
10:30 11:00	Café
11:00 12:30	<b>El derecho de las personas mayores a las nuevas tecnologías. La brecha digital. Retos y desafíos.</b>
12:30 14:00	Almuerzo
14:00 17:00	<b>VISITA INSTITUCIONAL</b>
17:00	Final jornada Traslado Centro de Formación- Hotel

5

## VIERNES 4 DE OCTUBRE

08:30	Traslado Hotel - Centro de Formación (Centro Regional OISS Cono Sur)
09:00 10:30	<b>Prácticas exitosas de políticas de protección de los derechos humanos de las personas adultas mayores de países iberoamericanos (primer bloque)</b>
10:30 11:00	Café
11:00 13:00	<b>Prácticas exitosas de políticas de protección de los derechos humanos de las personas adultas mayores de países iberoamericanos (segundo bloque)</b>
13:00	<b>Clausura</b>
13:30	• <b>Dra. Gina Magnolia Riaño Barón</b> , secretaria general de la OISS
13:30 14:30	Almuerzo final del coloquio- taller.
16:30	Final del coloquio- taller Traslado Centro de Formación - Hotel

Con el apoyo de: